



RESOLUCION R-Nº 0549-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 JUN 2014

Expte. Nº 210/13

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado al CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CEUCE) de esta Universidad, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00); y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo fue otorgado con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, en concepto de ayuda económica para solventar los gastos que demande la participación de los estudiantes de la Facultad que asistieron a las "29º Jornadas Nacionales de Contabilidad, Economía y Administración", llevadas a cabo en la Universidad Nacional de La Plata – Provincia de Buenos Aires, durante los días 6, 7 y 8 de setiembre de 2013.

QUE se adjuntan los comprobantes debidamente conformados por la suma total otorgada.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los gastos presentados por el CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CEUCE) de esta Universidad, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), correspondientes a la ayuda económica otorgada para posibilitar la participación de los estudiantes de la Facultad en la "29º Jornadas Nacionales de Contabilidad, Economía y Administración", llevadas a cabo en la Universidad Nacional de La Plata – Provincia de Buenos Aires, durante los días 6, 7 y 8 de setiembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados dichos gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2014:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.5.6.0000.1.21.3.4. \$ 1.480,00
- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.3.5.9.0000.1.21.3.4. \$ 20,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA